

REQUISITOS PARA SOLICITAR EXAMEN DE TÉCNICO Y MECÁNICO AUTOMOTRIZ

MECÁNICO AUTOMOTRIZ

1. Haber cumplido dieciséis (16) años de edad.
2. Poseer diploma de Noveno Grado o su equivalente.
3. Haber aprobado un curso de mecánica general de automóviles de por lo menos seis (6) meses o seiscientos (600) horas en una escuela vocacional o en una escuela reconocida por el Consejo General de Educación o en su defecto haber terminado el curso de adiestramiento prescrito por éste.

TÉCNICO AUTOMOTRIZ

1. Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.
2. Tener diploma de cuarto año de escuela superior.
3. Haber aprobado **UNO** de los siguientes adiestramientos en una **INSTITUCIÓN ACREDITADA**:
 - Diploma de una escuela vocacional o de otra institución acreditada o autorizada por el Departamento de Educación de Puerto Rico o por el Consejo de Educación Superior de la Universidad de Puerto Rico.
 - Curso de por lo menos dos (2) años de duración en mecánica o electromecánica de vehículos de motor que ofrecen las escuelas vocacionales o instituciones universitarias postsecundarias.
 - Curso de mil doscientas (1,200) horas de mecánica general o electromecánica de vehículos de motor.
 - Convalidación de Experiencia Ocupacional otorgado por el Departamento de Educación mediante el Programa de Convalidación de Experiencia Ocupacional.

❖ NO ES NECESARIO ENVIAR DOCUMENTACION AL MOMENTO DE SOLICITAR EXAMEN SOLO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS.